IX ENCUENTRO DE ESTUDIOS BILBILITANOS

ACTAS Tomo II

ARTE

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DE LA SOCIEDAD

CALATAYUD 13, 14 y 15 de noviembre de 2015



Centro de Estudios Bilbilitanos &>CS Institución «Fernando el Católico»

Calatayud 2016

Publicación número 135

de1

Centro de Estudios Bilbilitanos

Puerta de Terrer

50300 CALATAYUD (Zaragoza) España

Tlf.: (34) 976 885 528 - Fax (34) 976 885 630

direccion@cebilbilitanos.com

http: www.cebilbilitanos.com

y número 3.459 de la

Institución «Fernando el Católico»

(Excma. Diputación de Zaragoza)

Plaza de España, 2

50071 ZARAGOZA (España)

Tlf. (34) 976 288 878/9 - Fax (34) 976 288 869

ifc@dpz.es

http://www.ifc dpz.es

FICHA CATALOGRÁFICA

Encuentro de Estudios Bilbilitanos (9°, 2015, Calatavud)

IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos: celebrado en Calatayud 13, 14 y 15 de noviembre de 2015.- Calatayud: Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución "Fernando el Católico", 2016.

Tomo II, 480 p; 24 cm.

ISBN: I.S.B.N. 978-84-9911-384-5

- 1. Calatayud (Zaragoza)-Congresos y asambleas. 1. Centro de Estudios Bilbilitanos, ed.
- © Los autores
- © De la presente edición: Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución «Fernando el Católico»

Portada:

Fotografía de la Clave: Luis Manuel García Vicén. Fotografías de Antigüedad, Historia, Arte,

Etnografía y Ciencias de la Tierra: José Luis Molina Remacha.

Contraportada:

Fotografía de José Luis Molina Remacha.

I.S.B.N. 978-84-9911-384-5

Depósito Legal: Z-388-2016

Maqueta e imprime:

Costa Calatayud, S.L.

PG La Charluca, calle B, parcela M-7-B · 50300 Calatayud

info@lamejorimprenta.es

www.lamejorimprenta.es

ARTE

Ponencia

Trento y la nueva hagiografía. Expresiones artísticas del culto a los santos de las iglesias locales en el arcedianado de Calatayud durante la Edad Moderna

Jesús Criado Mainar Universidad de Zaragoza

La gran crisis que la Reforma protestante abrió en el seno de la Iglesia Católica es un factor necesario para entender el desarrollo de la sociedad europea en los siglos de la Edad Moderna. Cuando el 31 de octubre de 1517 Martín Lutero fijó ante las puertas de la capilla del castillo de Wittemberg sus noventa y cinco tesis alteró el rumbo del cristianismo y con él la historia del continente. Se puede decir sin miedo a errar que ese día el fraile agustino enterró una parte no pequeña de la Iglesia medieval al tiempo que creaba las condiciones para alumbrar un nuevo concepto de práctica religiosa. Este gesto inició un proceso de enorme repercusión, salpicado de incidentes tan poco edificantes como el *Saco de Roma* del 8 de mayo de 1527¹ y que en apenas unas décadas conduciría a un nuevo e irreparable cisma.²

El monarca europeo que más esfuerzos hizo por revertir la situación fue Carlos V, uno de los principales damnificados por el nuevo *status quo*, ya que la Reforma había enraizado con rapidez entre algunos de sus principales vasallos del Sacro Imperio Germánico poniendo en tela de juicio su autoridad. En su visita a la Ciudad Eterna de 1536, el césar impuso a Paulo III la celebración de un concilio ecuménico; de este modo, al anciano pontífice no le quedó otra alternativa que convocar un proceso conciliar, abierto en 1545 en la ciudad filoimperial de Trento y que se prolongaría hasta 1563. Tras la muerte en 1549 del papa Farnesio, Julio III y Pío IV le sucedieron al frente de la convocatoria.³

Los acuerdos conciliares (1564) se convirtieron en una guía de ortodoxia doctrinal que, andado el tiempo, acabaría traduciéndose a las principales lenguas vernáculas. De este modo se daría la paradoja de que uno de los puntos demandados por Lutero, el de que los textos sacros fueran accesibles para los fieles en sus respectivas lenguas, empezaría a aplicarse en cierto modo.

Trento y la veneración a los santos y sus reliquias

Los padres conciliares pasaron revista a los principales aspectos doctrinales del credo católico poniendo un acento especial en aquellos hacia los que la Reforma había orientado su crítica. Uno de los más relevantes era la veneración debida a los santos y a sus representaciones plásticas, así como el culto otorgado a sus reliquias. La Reforma había cuestionado el culto a numerosos santos de origen legendario y rechazado de forma radical su plasmación en imágenes hasta el extremo de propiciar un clima asimilable en algunos

¹ Una lúcida aproximación desde una perspectiva cultural a su gestación, desarrollo y consecuencias en André Chastel, *El saco de Roma, 1527*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.

² Jean Delumeau, *La Reforma*, col. «Nueva Clío. La historia y sus problemas», Barcelona, Labor, 4ª ed., 1985. Una buena perspectiva general sobre el problema en Teófanes Egido, *Las claves de la Reforma y la Contrarreforma.* 1517-1648, Barcelona, Planeta, 1991.

³ Una perspectiva general en Adriano Prosperi, *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 2008. No obstante, el estudio fundamental es el de Hubert Jedin, *Historia del Concilio de Trento*, Pamplona, Eunsa, cuatro tomos, 1972-1981.

aspectos al de la crisis iconoclasta (754-843), que tan cerca había estado de provocar una fractura en el seno de la Iglesia bizantina. También se mostraba contraria a venerar sus reliquias por considerar que ello se prestaba a situaciones dudosas o equívocas, cuando no abiertamente ridículas.



Concilio de Trento. Museo de la Colegiata de Borja. Atribuido a Juan Zabalo, hacia 1700. Foto Daniel Pérez.

Este problema fue abordado en la Sesión XXV, la última del concilio, y se incluyó en el decreto promulgado el 4 de diciembre de 1563 bajo el epígrafe «De la invocación, veneración y reliquias de los Santos, y de las sagradas imágenes». El texto comienza encargando a los obispos y sus colaboradores la labor de instruir al pueblo de Dios «sobre la intercesión e invocación de los Santos, honor de las reliquias y uso legítimo de la imágenes, según la costumbre de la Iglesia Católica y Apostólica», señalando la conveniencia de rezar a los santos para lograr su intercesión ante Jesucristo. A continuación les exhorta a que inculquen a los fieles el piadoso hábito de «venerar los santos cuerpos de los santos Mártires, y de otros que viven con Cristo, que fueron miembros vivos del mismo Cristo y templos del Espíritu Santo... por los quales concede Dios muchos beneficios a los hombres», condenando a quienes niegan el honor y culto debidos a sus reliquias.

La parte que más nos interesa del decreto es, no obstante, la referida a las imágenes sagradas. Sobre ellas el concilio declara

⁴ El Sacrosanto y Ecumenico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por don Ignacio Lopez de Ayala. Agregase el texto latino corregido segun la edicion autentica de Roma, publicada en 1564, Madrid, Imprenta Real, 1783, con varias reediciones en los años inmediatos. Citamos por la segunda edición (Madrid, Imprenta Real, 1785), Sesión XXV, pp. 474-480.

Sobre la aplicación del decreto y su influencia en las artes véase el estudio de Cristina Cañedo-Argüelles, *Arte y teoría: la Contrarreforma y España*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1982. Su influencia en el ámbito aragonés en Jesús Criado Mainar, «El impacto del Concilio de Trento en el arte aragonés de la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII. Claves metodológicas para una primera aproximación al problema», en Eliseo Serrano, Antonio Luis Cortés y José Luis Betrán (coords.), *Discurso religioso y Contrarreforma*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2005, pp. 310-321.

...que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios y de otros Santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración: no porque se crea que hay en ellas divinidad o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les deba pedir cosa alguna, o que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos, sino porque el honor que se da a las imágenes se refiere a los originales representados en ellas; de suerte que adoramos a Cristo por medio de las imágenes que besamos y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneramos a los Santos, cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los concilios, y en especial en los del segundo Niceno, contra los impugnadores de imágenes.

Así pues, en este particular Trento recupera la doctrina del II Concilio de Nicea (787), que había defendido la validez de la existencia de imágenes de Cristo, la Virgen y los santos expresando que el culto que se les dispensa se refiere al arquetipo de los personajes efigiados.

El enunciado añade después «que por medio de las historias de nuestra Redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándoles los artículos de la fe y recapacitándoles continuamente en ellos». Las imágenes sacras permiten presentar a los files «los saludables ejemplos de los Santos y los milagros que Dios ha obrado por ellos», previniendo al mismo tiempo sobre los abusos que se derivan de un uso inapropiado de ellas, en especial las que representen «falsos dogmas». También se exhorta a que las autoridades eclesiásticas destierren «toda superstición en la invocación de los Santos, en la veneración de las reliquias y en el sagrado uso de las imágenes» al tiempo que se previene sobre los frecuentes excesos a la hora de adornar las imágenes —en especial las de naturaleza vestidera— «con hermosura escandalosa». Finalmente, Trento reviste a los obispos de la máxima autoridad a la hora de aprobar las imágenes e iconografías nuevas o de admitir la autenticidad de las reliquias sacras, contando siempre con el asesoramiento de los teólogos.

Este breve discurso sirvió como punto de partida a los pensadores que en los años inmediatos reflexionaron sobre el uso de las imágenes de los santos y la manera de plasmar sus vidas y los milagros obrados por su intercesión, definiendo el papel de los mentores de tales representaciones y el de los artistas encargados de darles forma. Entre los textos dedicados a esta materia sobresalen el muy temprano de Giovanni Andrea Gilio⁶ (1564) y el del cardenal Gabriele Paleotti⁷ (1582), sin tampoco olvidar el de Johannes Molanus⁸ (1570), que tuvo un gran impacto en las regiones católicas del norte de Europa.

⁵ Véanse las reflexiones de Palma Martínez-Burgos García, 1990, «La imagen de vestir: el origen de una devoción barroca», en José Miguel Morales Folguera (coord.), *Pedro de Mena y su época. Simposio Nacional*, Málaga, Junta de Andalucía, pp. 149-161; y Diego Suárez Quevedo, 1998, «De imágenes y reliquias sacras. Su regulación en las constituciones sinodales postridentinas del arzobispado de Toledo», *Anales de Historia del Arte*, 8 (1998), pp. 257-290.

⁶ Giovanni Andrea Gilio, Dialogo nel quale si ragiona degli errori e degli abusi de' pittori circa l'historie, Camerio, 1564. Recogido en Paola Barocchi (ed.), Trattati d'arte del Cinquecento tra Manierismo e Controrriforma, Bari, Laterza, vol. II, 1961, pp. 1-115.

⁷ Gabriele Paleotti, *Discorso intorno alle immagini sacre e profane*, Bolonia, 1582. Véase Paola Barocchi (ed.), *Trattati d'arte del Cinquecento...*, ob. cit., pp. 116-517.

⁸ Johannes Molanus, De picturis et imaginibus sacris, Lovaina, 1570.

El culto a los santos de las iglesias locales en el arcedianado bilbilitano

Trento proporcionó a los obispos y sus colaboradores un marco doctrinal renovado en torno al culto a los santos, sus reliquias y el modo de mostrarlos bajo la forma de pinturas, relieves o esculturas que lo apoyaran, sin olvidar la conveniencia de proteger las reliquias en receptáculos decorosos que hicieran, además, plausible su exhibición ante los fieles de forma apropiada. De lo expuesto en el apartado anterior lo que más destaca es, sin duda, la defensa de las imágenes sacras en respuesta a su condena por los herejes –básica en aquellos lugares en los que la Reforma había enraizado— y la potestad de supervisión concedida a los prelados en la representación figurada de los santos y de sus pasajes hagiográficos para evitar errores. Tratadistas como Gilio o el cardenal Paleotti complementaron estas directrices con puntualizaciones sobre aspectos tales como la importancia de que las imágenes sagradas fueran decorosas al tiempo que claras y fácilmente comprensibles por los fieles, evitando iconografías rebuscadas y de arcana intelección en aras a lograr un arte religioso didáctico y que cumpliera un cometido eminentemente doctrinal. Apenas nada más se legisló sobre el particular, dejando un amplio margen de actuación a prelados, cabildos, regulares, parroquias o cofradías de muy variada naturaleza.

Los años inmediatos al concilio, los de la puesta en marcha de la etapa que conocemos como Contrarreforma, asistieron a un notable proceso de renovación de la iconografía sacra que ha estudiado como fenómeno global Émile Mâle, pero que sigue —y seguirásiendo objeto de nuevos análisis centrados en aspectos concretos. Desde la perspectiva del historiador francés, uno de los fenómenos más interesantes del periodo es el impulso que recibió el culto a la Virgen María —que, evidentemente, en el seno de la Iglesia Católica nunca había sido minoritario—, una vez más como respuesta a las críticas vertidas por la Reforma, a través de la potenciación de devociones en auge como las del Santo Rosario o la Inmaculada Concepción —tuteladas, respectivamente, por los dominicos y los franciscanos— pero sin olvidar otras de más larga tradición como la celebración del Tránsito y la Asunción de María, que tuvo un arraigo singular en tierras bilbilitanas a lo largo de este periodo. La todo ello hay que unir el respaldo ofrecido a un amplio abanico de devociones de nuevo cuño y, por supuesto, los desvelos de las órdenes religiosas surgidas en esos años por lograr el éxito entre los fieles de sus propios santos, de modo muy especial la Compañía de Jesús pero sin tampoco olvidar otras como el Carmelo Descalzo.

Pero, más allá de lo referido hasta aquí, queremos llamar la atención sobre un fenómeno singular: el apoyo brindado en este momento a los santos propios de las diferentes iglesias

⁹ Émile MALE, El arte religioso de la Contrarreforma. Estudios sobre iconografía del final del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII, Madrid, Ediciones Encuentro, 2001 [1ª ed. francesa, 1932].

¹⁰ *Ibidem*, pp. 41-56.

¹¹ Para nuestro territorio véase Wifredo Rincón García y Emilio Quintanilla Martínez (comis.), *Mater Purissima. La Inmaculada Concepción en el arte de la Diócesis de Tarazona*, Zaragoza, Obispado de Tarazona y Caja Inmaculada, 2005.

¹² Jesús CRIADO MAINAR, Culto e imágenes de la Virgen de la cama en el Aragón Occidental. El Tránsito de María y la devoción asuncionista en la Comunidad de Calatayud, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2015.

La existencia de un colegio jesuítico en Calatayud desde 1584 justifica la fuerte implantación a nivel comarcal del culto a San Ignacio de Loyola y, sobre todo, a San Francisco Javier, titulares de un buen número de altares, capillas y pinturas.

locales, en muchos casos de origen pretérito pero siempre bajo el denominador común del deseo de fomentar un sentimiento identitario a contracorriente del impulso que Trento había dado a la imposición de una liturgia común fijada en el *Missale Romanum* (1571) en detrimento de los misales diocesanos. Muchas iglesias reaccionaron a esa liturgia normalizada solicitando a Roma la salvaguarda de sus *officia propria*¹⁴ –es decir, de sus tradiciones litúrgicas— y parece evidente que la apuesta por el culto a los santos locales nace de ese deseo de preservar una parte de lo singular frente al esfuerzo centralizador de la curia romana

En el arcedianado bilbilitano dicha situación está bien representada por el mozárabe San Íñigo de Oña, erigido en patrón de Calatayud en los años finales del siglo XVI, y en medida más modesta por el casi desconocido y también bilbilitano San Paterno, un santo hispanorromano –con toda probabilidad apócrifo– venerado en la colegiata de Santa María la Mayor y en Huérmeda, localidad de la que es patrón. Asimismo por episodios como el del culto al ¿visigodo? San Millán en Torrelapaja o el que reciben los hermanos mártires de época bajoimperial San Félix y Santa Régula en Torrijo de la Cañada y Munébrega. No nos ocuparemos, sin embargo, de santos bajomedievales de autenticidad contrastada como el mártir misionero en la Granada nazarí beato Juan [Lorenzo] de Cetina (†1397, beatificado en 1731) ni tampoco de personajes que vivieron la Contrarreforma en primera persona, como San Pascual Bailón (†1592, canonizado en 1690) y el beato Domingo Ruzola (†1630), pues se inscriben en unas coordenadas de santidad diferentes. Para finalizar, en el marco de este imaginario hagiográfico el culto institucional a los obispos San Prudencio y San Gaudioso, patronos medievales de la diócesis turiasonense, merece una consideración particular que cerrará estas reflexiones.

San Íñigo de Oña, patrón de Calatayud

La elección de San Íñigo (†1068), segundo abad del monasterio de San Salvador de Oña en las décadas centrales del siglo XI, como patrón de Calatayud a finales del siglo XVI¹⁵ responde a la voluntad del concejo bilbilitano de ponerse bajo la protección de un santo ilustre a quien, además, no se tuvo reparo en asignar un origen bilbilitano imposible de atestiguar pero amparado en la existencia en la ciudad del Jalón de un priorato benedictino dependiente de aquella casa burgalesa desde 1148. Los monjes negros abandonaron Calatayud a comienzos del siglo XVI y a continuación, en 1507, el concejo se hizo con el patronato de la casa, que en 1514 pasó a ocupar una comunidad de religiosas benitas que permaneció en ella hasta 1964.¹⁶

¹⁴ Tal y como ha estudiado para Zaragoza Isidoro Miguel García, «Liturgia cesaraugustana y *Officia Propria*», *Memoria Ecclesiae*, 26 (2005), pp. 147-182.

Puede consultarse un excelente estado de la cuestión en José Ángel Urzay Barrios, Antonio Sangüesa Garcés e Isabel Ibarra Castellano, Calatayud a finales del siglo XVI y principios del XVII (1570-1610). La configuración de una sociedad barroca, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2001, pp. 318-323.

¹⁶ Según los datos reunidos por Francisco Javier Lorenzo de La Mata y José Mª Sánchez Molledo, «En el primer milenio del nacimiento de San Íñigo», en Juan Bautista Dameto, *Historia de San Íñigo, abad del Real Monasterio de San Salvador de Oña. 1612*, Calatayud, Departamento de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Calatayud, 2000, pp. 22-23.



San Íñigo camino del monasterio de Oña. Retablo de San Íñigo. Iglesia de San Pedro de los Francos de Calatayud. Anónimo, hacia 1630-1635. Foto Rafael Lapuente.

Tras designarlo patrón de la urbe –queda por precisar en qué fecha y circunstancias–, el concejo inició las gestiones para hacerse con una reliquia de San Íñigo. Parece ser que en 1595 Sancho Zapata, síndico de Calatayud en Madrid, se dirigió al cenobio benedictino de San Martín de la capital para solicitarla, pero el negocio quedó en suspenso hasta 1598, cuando los bilbilitanos enviaron una nueva embajada, esta vez directamente a Oña, que no se vio coronada por el éxito. Los munícipes insistirían por tercera vez en 1599, ahora con resultado positivo ya que sus legados, el jurado preeminente Jerónimo López de Sisamón y el padre dominico fray Millán Brondat, regresaron con una «canilla» de uno de los brazos del santo, recibida con júbilo y depositada en la sacristía de Santa María la Mayor en un brazo relicario de plata confeccionado *ad hoc*. 18

Mientras tanto surgieron dudas sobre la autenticidad de la vida y milagros del santo, por lo que se decidió enviar otra comitiva a Oña para recabar más información. Lo averiguado satisfizo a todos y el concejo y las autoridades eclesiásticas —el arzobispo de Zaragoza, el obispo de Tarazona y el vicario general de Calatayud— expresaron públicamente su asentimiento el 24 de julio de 1600, siguiendo un modo de proceder que constituye un buen ejemplo de estricta aplicación de la normativa tridentina. Ese mismo día Juan Armillas, deán de Santa María, restituyó la reliquia al concejo¹⁹ y el 15 de octubre la institución

Al parecer, la casa burgalesa había perdido la memoria de la sepultura de San Íñigo, redescubierta –sin duda, no por casualidad– en torno a esas fechas. Los restos fueron colocados en una lujosa arqueta el 18 de enero de 1598. Véase Aurelio Á. Barrón García, «39. Arqueta-relicario y reliquias de San Íñigo», en Agustín Lázaro Gómez (comis.), *Monacatus. Las Edades del Hombre*, Salamanca, Fundación «Las Edades del Hombre», 2012, pp. 236-237.

¹⁸ No hay que confundir este brazo con otro, realizado asimismo en plata y que en la actualidad se exhibe en el Museo de Santa María, pues éste se labró en 1710 para servicio de la iglesia colegial. Véase Juan Francisco ESTEBAN LORENTE y Delia SAGASTE ABADÍA, «Platería y ornamentos», en *La Colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud*, Zaragoza, Equipo Vestigium de la Universidad de Zaragoza y Gobierno de Aragón, 2007, p. 112.

La reproducción fotográfica del acta notarial de entrega la publicó José Galindo Antón, «Algunas notas sobre el culto a San Íñigo en la ciudad de Calatayud», *Actas del IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, t. II, 1997, pp. 495-496.

municipal organizó una solemne función religiosa presidida por el obispo fray Diego de Yepes (1599-1613) y seguida de una vistosa procesión urbana que finalizó con el depósito de la presea sacra en la iglesia de San Benito. El acta de entrega refiere que la reliquia fue colocada «en un archiu que hay y esta en dicha yglessia, en la capilla mayor, en la pared de la parte del evangelio, que esta alto encima de una capilla que esta cubierta con el entablado; y dicho archiu se cerro con dos llaves...».²⁰ Fue también, al parecer, por entonces cuando la ciudad pronunció el voto de celebrar todos los años la fiesta de su patrón, San Íñigo de Oña, en la jornada del 1º de junio.²¹

De inmediato se construyó –o, más probablemente, se habilitó– una capilla en el templo de las benedictinas dedicada a San Íñigo. Poco después el concejo encargó a Miguel Martínez del Villar la redacción de un texto hagiográfico sobre el santo, a quien ya se había referido en 1598 en su *Tratado del patronado*...²² Concluido en 1604 con el título *Tratado de la Vida de S. Iñigo, abad de Oña, y de las excelencias de Calatayud, su Patria, y solemne triumpho con que ha recibido su sancta Reliquia*, quedaría inédito; es posible que careciera de la calidad y el rigor deseables por lo que años más tarde el jesuita Juan Bautista Dameto preparó una nueva versión, impresa en Zaragoza en 1612.²³

Cuando en 1617 el padre Antonio de Yepes publicó el tomo sexto de la *Historia de la Orden de San Benito*, dedicó un largo discurso a San Íñigo, construido sobre datos recabados en el archivo de Oña y también sobre los textos de Martínez del Villar y el padre Dameto, que culmina con una descripción del recinto sacro que se le había dedicado recientemente en la iglesia de las benitas, tomada de una carta sin fecha que el jurado Juan Jerónimo González de Sisamón²⁴ había remitido a fray Pedro de Torrecilla, abad de Oña:

...la ciudad ha hecho con mano liberal, y franca todas las cosas convenientes a la devocion, y aumento del gloriossisimo santo, no perdonando trabajo ni gasto, hase hecho una rica capilla, y retablo labrado con mucha policia y ornato, que aseguro a V. P. que aunque ay otras mayores en esta ciudad, ninguna mejor acabada, ni con mas obra à lo moderno, y assi como se yva labrando, yva Dios labrando en mi alma nuevos desseos, y devocion, para perficionarla, y en los artifices grande gana de concluyr con ella, al fin como obra de un tan grande santo. Demas desto, en la dicha capilla, se ha hecho un rico tabernaculo con una reja labrada de azul, y oro, con gran policia, y primor, las puertas muy costosas, y muy acabadas con puntas de diamantes, doradas, y plateadas. Tiene este tabernaculo cinco llaves... Dentro està la reliquia del glorioso santo, en un braço de plata, que tambien me toco a mi el hazerlo, que pesa ciento y cinquenta onças de plata, curiosamente labrado...²⁵

²⁰ Véase *ibidem*, reproducción fotográfica de la p. 498.

²¹ No hemos localizado datos documentales que acrediten el pronunciamiento del voto.

Miguel Martinez del Villar, Tratado del patronado, antigüedades, govierno y Varones illustres de la Ciudad, y Comunidad de Calatayud, y su Arcedianado, Zaragoza, Lorenço de Robles, 1598, Décima Parte, pp. 474-475. Hay edición facsímile en Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1980.

La editio prínceps es de dificil acceso, pero el texto puede consultarse en una reciente edición crítica a cargo del Centro de Estudios Bilbilitanos. Véase Juan Bautista DAMETO, Historia de San Íñigo..., ob. cit.

²⁴ El texto permite identificarlo con el Jerónimo López de Sisamón, jurado preeminente, que en 1599 había traído la reliquia en compañía de fray Millán Brondat.

²⁵ Fray Antonio de Yepes, *Coronica General de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*, t. VI, Valladolid, Francisco Fernandez de Cordova, 1617, f. 284 v.

A pesar de los esfuerzos que el concejo bilbilitano hizo por entonces para exponer y reverenciar dignamente la reliquia de su flamante patrón, convenimos con Agustín Sanmiguel²⁶ en que la actual sistematización de la capilla de San Íñigo en la iglesia de San Benito no corresponde a los primeros años del Seiscientos, sino a la reconstrucción clasicista del templo que, a nuestro parecer, debió llevarse a cabo en los primeros años treinta de dicho siglo.



Retablo de San Íñigo. Iglesia de San Pedro de los Francos de Calatayud. Anónimo, hacia 1630-1635. Foto Rafael Lapuente.

Y a ese mismo momento ha de remontar igualmente el bello retablo romanista que la presidía, reubicado en la actualidad en la iglesia de San Pedro de los Francos. Se trata de un trabajo estimable²⁷ en el que *San Íñigo* aparece acompañado por otros santos benedictinos: *San Mauro* y *Santa Escolástica* a la parte del evangelio y *San Hilarión* y *Santa Gertrudis*

²⁶ Agustín Sanmiguel Mateo, *Arte mudéjar en la ciudad de Calatayud*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2007, pp. 139-140.

²⁷ Gonzalo M. Borrás Gualis y Germán López Sampedro, *Guía monumental y artística de Calatayud*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1975, p. 135, que sitúan su realización a comienzos del siglo XVII; y Jesús Criado Mainar, *La escultura romanista en la Comarca de la Comunidad de Calatayud y su área de influencia. 1589-1639*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos y Comarca de la Comunidad de Calatayud, 2013, pp. 238-241, p. 239, fig. nº 179 [vista de conjunto], y p. 13, fig. nº 1 [imagen titular], donde ya se propone y argumenta la cronología que aquí defendemos.

en el lado de la epístola. Centra la predela un altorrelieve que representa a San Íñigo conducido al monasterio de Oña por dos ángeles y auxiliado por varios monjes de su Orden entre imágenes sedentes de los obispos San Prudencio y San Gaudioso, los santos patronos de la sede episcopal. En el remate, un Calvario entre figuras de bulto redondo de los doctores San Jerónimo y San Buenaventura. Llama la atención la ausencia en el programa de San Benito de Nursia, nada fácil de justificar más allá de que, como es lógico, encabezara el retablo titular de la iglesia.

A partir de 1662 la ciudad asumió la organización de una procesión anual en la que se conducía una imagen vestidera del patrón.²⁸ Y, como colofón, en el año 1740 la Santa Sede concedió la celebración de oficio propio en honor de San Íñigo en su festividad.²⁹ Este logro debe marcar el punto más elevado en el culto bilbilitano hacia el santo de Oña.

Sin embargo, la capilla sería saqueada durante la ocupación francesa, en los recios años de la Guerra de la Independencia. Un acta notarial del 14 de mayo de 1813 da cuenta de que cuando el vicario regresó al templo encontró la reliquia tirada en el suelo y constató que el brazo de plata había desaparecido. También resultó dañada la imagen procesional, por lo que el concejo encargó al escultor Tiburcio Quílez y al pintor Gregorio Melendo la confección de una nueva talla vestidera y un modestísimo brazo relicario de madera plateada y encarnada—la carestía y las dificultades económicas no daban entonces para otra cosa— para custodiar la reliquia que se corresponde con el que se exhibe en la sala capitular nueva del Museo de Santa María.³⁰

Más allá de las piezas que lo efigian—en su mayoría pinturas, esculturas de bulto redondo e imágenes vestideras— y de algunos retablos—en el trascoro de Santa María la Mayor o en la iglesia de las capuchinas de Calatayud—, San Íñigo de Oña no generó una iconografía compleja³¹ siendo el conjunto más relevante el tantas veces mencionado retablo que la ciudad costeó para su capilla de la iglesia de San Benito. No obstante, vale la pena recordar un lienzo instalado en la cabecera del santuario de la Virgen de Tobed, que compensa su pobre calidad con el interés de su temática, ya que evoca el retiro del monje a los montes que rodean esta población para llevar una vida eremítica a su regreso de San Juan de la Peña, donde había tomado el hábito benedictino y se había ordenado sacerdote. La pintura representa a San Íñigo en oración ante la Virgen en el momento en el que irrumpe el rey Sancho III el Mayor de Navarra para pedirle que se haga cargo de la abadía de Oña.

San Paterno, patrón de Huérmeda

Muy poco podemos decir sobre San Paterno, una figura que no quedó recogida en el texto de Miguel Martínez del Villar y que encontramos citada por vez primera unos años

²⁸ Según refiere, esta vez sin respaldo documental o bibliográfico, José Galindo Antón, «Algunas notas sobre el culto a San Íñigo...», ob. cit., p. 492.

Éñigo de Barreda, Especialísimas Fiestas que la Augusta, Ilustre, y siempre fervorosa Ciudad de Calatayud celebró en la concesión y extensión de oficio propio de su glorioso hijo y patrón San Íñigo Abad de Oña, 1740. Citamos por la edición facsímile de Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1993.

³⁰ José Galindo Antón, «Algunas notas sobre el culto a San Íñigo...», ob. cit., pp. 492-494, y reproducciones fotográficas de los documentos en pp. 499-504.

³¹ Una primera aproximación en Wifredo RINCÓN y Alfredo ROMERO, *Iconografía de los santos aragoneses II*, Zaragoza, Librería General, 1982, pp. 25-26.

después, en la historia de la diócesis editada en 1675 por fray Gregorio de Argaiz; en concreto, en una confusa digresión incorporada al capítulo que el escritor benedictino dedica a San Atanasio, obispo de Tarazona, ³² donde lo sitúa en 138 y lo considera evangelizador de Bilbilis, en los primeros momentos del proceso de cristianización del territorio comarcano.

Se trata, sin ninguna duda, de un santo apócrifo, como ya defendió Vicente de la Fuente en el tomo L de la *España Sagrada*,³³ pero tiene el interés de que durante los años finales del siglo XVII fue objeto de culto en la colegia de Santa María la Mayor. Allí se edificó una capilla en su honor dotada de un retablo de una cierta ambición que está presidido por un lienzo de buena factura, atribuido a los pinceles de Bartolomé Vicente, en el que San Paterno luce hábito canonical y aparece inmerso en su tarea predicadora. Convendría estudiar en detalle los cuatro lienzos de la predela y el del ático, con varios pasajes de bautismo y de martirio, para comprobar si constituyen un ensayo de plasmación de la biografía –por completo desconocida– de este personaje.³⁴



Retablo de San Paterno. Colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud. Pintura titular atribuida a Bartolomé Vicente, hacia 1680-1700. Foto Luis M. García Vicén.

³² Gregorio de Argaiz, Teatro monastico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona, t. VII de La Soledad laureada por San Benito y sus hijo, en las iglesias de España, Madrid, Gregorio de Zafra, 1675, cap. VI, pp. 56-57.

³³ Vicente de la Fuente, Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno, t. L de la España Sagrada, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1866, pp. 58-59.

³⁴ Gonzalo M. Borrás Gualis y Germán López Sampedro, *Guía monumental...*, ob. cit., p. 62; Ernesto Arce Oliva y Juan Carlos Lozano López, «Una visita guiada a la Colegiata», en *La Colegiata de Santa María la Mayor...*, pp. 75-77.

En la actualidad recibe culto en Huérmeda, antiguo barrio bilbilitano que hasta la expulsión de los moriscos (1610) acogió una población formada mayoritariamente por cristianos nuevos.³⁵ La proximidad de su casco urbano al yacimiento arqueológico de Bilbilis, en cuyas ruinas se erigió una ermita en honor a San Paterno –reaprovechando para ello la estructura de una cisterna de época romana– que contaba con un retablo dedicado al titular,³⁶ ayuda a entender el arraigo que dicha devoción alcanzó en este bellísimo enclave serrano.

San Millán de Torrelapaja. Un viaje de Berceo a Berdejo

La historia de San Millán o San Emiliano (474-574) es uno de esos embrollos que tanto abundan en la hagiografía hispana de los siglos de la Edad Moderna. El debate suscitado en las décadas finales del siglo XVI en torno a la identificación de los lugares de su nacimiento, vida y muerte —el último, como es lógico, asociado a la custodia de sus reliquias— daría pie a su «recuperación» como santo de nuestro arcedianado y con ello a la consolidación de su culto a nivel local, comarcal y diocesano.



San Millán de Torrelapaja y arqueta relicario con sus restos. Retablo mayor. Parroquia de San Millán de Torrelapaja. Anónimo, hacia 1700. Foto Rafael Lapuente.

³⁵ Nada más de lo ya referido recogen Wifredo Rincón y Alfredo Romero, *Iconografía de los santos aragoneses*. *I*, Zaragoza, Librería General, 1982, pp. 63-64.

³⁶ En la actualidad desmantelado, ya que el cuadro que lo presidía fue robado hace unos años y tan sólo pudo recuperarse su marco. Véase al respecto lo que señala José Ángel Urzay Barrios, *Cultura popular en la Comunidad de Calatayud*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos y Comarca Comunidad de Calatayud, 2006, t. II, p. 473.

En los años inmediatos a Trento, en un momento en el que la trayectoria histórica y devocional del cenobio benedictino de San Millán de la Cogolla (Berceo, La Rioja) estaba más que asentada,³⁷ la erudición aragonesa puso su mirada en el texto brauliano de la *Vita Sancti Aemiliani*³⁸ (redactada hacia 635-640). La atención de los exégetas se centró entonces en varias referencias topográficas para proponer una nueva interpretación que permitiera identificar a este siervo de Dios con el que descansa en el altar mayor de la parroquia de Torrelapaja en detrimento del que se venera en el cenobio emilianense.

Gregorio de Argaiz nos informa, en efecto, de que la iglesia de Torrelapaja –en la actualidad dedicada a San Millán, pero en ese momento bajo título de Santa María de la Malanca– custodia la sepultura de cierto San Millán cuyos despojos fueron traslados en 1459 desde un túmulo de piedra sito junto a la puerta de entrada a una ubicación más decorosa en la capilla mayor.³⁹ No conocemos noticias anteriores sobre este personaje y será preciso esperar para la siguiente hasta 1587, año en que el piadoso prelado Pedro Cerbuna (1585-1597) llegó a Torrelapaja en el marco de su primera visita al arcedianado bilbilitano. Allí enfermó repentinamente y atribuyó su curación a la intercesión de San Millán, a cuyos restos se había encomendado, razón por la cual al día siguiente ordenó abrir su tumba bajo el altar mayor, reconoció sus reliquias e hizo la promesa de donar al templo una cruz relicario en la que colocaría vestigios del propio santo y un fragmento del preciado *Lignum crucis* de Nuestra Señora de la Peña de Calatayud que, en efecto, entregó un año después.⁴⁰

San Braulio hacía a San Millán oriundo de *Vergegio*, *ubi nunc eius habetur corpusculum gloriosum*—«donde ahora está su glorioso cuerpo»—, un topónimo que no sólo podía interpretarse como Berceo, sino también como Berdejo, localidad próxima a Torrelapaja y que tutelaba la cura de almas de esta última. Por otra parte, situaba el origen de su vocación eremítica junto a Felices en el *castellum Bilibium*, fácilmente identificable con las ruinas de la ciudad romana de Bilbilis que, como ya era bien sabido por entonces, se hallaban en la colina de Bámbola, entre Huérmeda y Calatayud, a escasa distancia del camino de Castilla, que conduce hasta Torrelapaja y, desde allí, hacia Berdejo. Sin entrar en otros debates que nada tienen que ver con nuestra investigación, es evidente que ambos supuestos eran plausibles, incluso razonables, sobre todo si se tiene en cuenta que San Braulio ubica los acontecimientos dentro del territorio eclesiástico administrado por Dídimo, obispo de Tarazona.

Esta nueva perspectiva dio pie a que Miguel Martínez del Villar reescribiera la tradición en clave local en el epítome que dedica a los santos bilbilitanos dentro de su *Tratado del patronado...*, que publicó en 1598, once años después del paso del obispo Cerbuna por

³⁷ Toribio Minguella, O.A.R., San Millán de la Cogolla. Estudio histórico-religioso acerca de la patria, estado y vida de San Millán, Madrid, 1883.

³⁸ Luis Vázquez de Parga (ed.), *Sancti Braulionis Cæsaraugustani Episcopi. Vita S. Emiliani*, Madrid, Instituto «Jerónimo Zurita» del C.S.I.C., 1943.

³⁹ Gregorio de Argaiz, *Teatro monastico...*, ob. cit., cap. XXI, pp. 116-118, donde se aporta copia de la citada acta de traslación del cuerpo santo.

⁴⁰ *Ibidem*, cap. XXI, pp. 119-120; y [Juan Figols], *Monografia del obispo de Tarazona D. Pedro Cerbuna*, Tarazona, tip. de F. Ferrández y Compañía, 1894, con transcripción del acta que generó el suceso en las pp. 135-138.

Torrelapaja.⁴¹ De este modo, el carácter taumatúrgico de las reliquias de San Millán que el prelado había podido acreditar personalmente se veía sancionado con las páginas que le dedicó Martínez del Villar, impulsando un culto que no se vio afectado por la fuerte contestación llegada desde la todopoderosa Orden de San Benito, en primera instancia a través de Prudencio de Sandoval⁴² (1601) y poco después de Antonio de Yepes⁴³ (1609), las dos firmas más acreditadas de ese instituto religioso. De hecho, el también benedictino Gregorio de Argaiz intentaría deslindar bastantes años después las figuras de San Millán de Torrelapaja y San Millán de la Cogolla en su ya citada historia de la diócesis turiasonense.⁴⁴

El último gran propagandista de la identificación del San Millán que biografió San Braulio con el personaje enterrado en Torrelapaja sería el historiador bilbilitano Vicente de la Fuente, quien en el tomo L de la *España Sagrada* efectúa una vigorosa defensa de la tesis aragonesa. 45

Más allá de controversias hagiográficas, el éxito devocional y artístico de San Millán de Torrelapaja fue rotundo tanto en el arcedianado de Calatayud como en la sede episcopal y consiguió dejar de lado el problema de su vidriosa coincidencia con el santo venerado en San Millán de la Cogolla. En Tarazona se incluyó en fecha temprana en el retablo mayor (hacia 1605-1610) de la Seo⁴⁶–una obra creada, por cierto, en los talleres escultóricos de Calatayud– y en 1616 el cabildo hizo por vez primera procesión con la reliquia del santo que había recibido;⁴⁷ más adelante, el obispo Baltasar Navarro (1631-1642) sufragaría la ejecución de un lujoso busto relicario de plata, concluido en 1646⁴⁸ y

Miguel Martinez del Villar, *Tratado del patronado...*, ob. cit., pp. 467-473.

Pedro Cerbuna estuvo muy ligado en la etapa final de su vida a Calatayud, ciudad en la que falleció en 1597 en olor de santidad. Esta circunstancia propició la apertura de un proceso de beatificación que no prosperaría. En Eliseo Serrano Martín, «*Pietate et Doctrina*. Imagen, vida y obra de Pedro Cerbuna de Fonz. 1538-1597», en Ángel San Vicente Pino y Eliseo Serrano Martín (comis.), *Memorial de la Universidad de Zaragoza por Pedro Cerbuna de Fonz en el IV Centenario de su muerte. 1597-1997*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1997, pp. 9-10.

⁴² Prudencio de Sandoval, *Primera Parte de las fundaciones de los monesterios del Glorioso Padre San Benito, que los Reyes de España fundaron y dotaron, desde los tiempos del Santo, hasta que los Moros entraron y destruyeron la tierra...*, Madrid, Luis Sanchez, 1601, en *Monesterio Santo y Real de S. Millan de la Cogolla, Patron y de defensor de España*, § IIII, V y VI, ff. 18-21, donde el autor repasa y rebate de forma sistemática los argumentos del regente Villar para identificar al San Millán que biografió San Braulio con el santo que descansa en el altar mayor de Torrelapaja.

⁴³ Fray Antonio de Yepes, Coronica General de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos, t. I, Universidad de Irache, Matías Marés, 1609, De una opinión nueva, que en este tiempo se ha levantado, contra lo que dexamos dicho en el capitulo passado: averiguase como San Millan, que està en este Monasterio, es aquel cuya vida escrivio S. Braulio, ff. 267 v.-272 v.

⁴⁴ Gregorio DE ARGAIZ, *Teatro monastico...*, ob. cit., cap. XXI, pp. 114-123.

⁴⁵ Vicente DE LA FUENTE, Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela..., ob. cit., pp. 2-35.

⁴⁶ Presentado como San Raimundo Serra por Begoña Arrúe Ugarte (dir.), *Inventario artístico de Zaragoza y su provincia*, tomo I, *Partido Judicial de Tarazona*, Madrid, Ministerio de Cultura 1990 (1991), p. 139. Su identificación correcta en Jesús Criado Mainar y Olga Cantos Martínez, *El retablo mayor de la catedral de Santa María de la Huerta*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2015, p. 14, y p. 16, fig. nº 2.

⁴⁷ Como se da a conocer en Mª Teresa Ainaga Andrés y Rebeca Carretero Calvo, «San Atilano, patrón de Tarazona. Historia de una devoción», en Rebeca Carretero Calvo y Jesús Criado Mainar (comis.), *Milenio. San Atilano y Tarazona. 1009-2009*, Tarazona, Fundación Tarazona Monumental, 2009, p. 81, y p. 107, nota nº 53.

⁴⁸ Citado por Begoña Arrúe Ugarte (dir.), *Inventario...*, ob. cit., p. 174. El estudio de la pieza en Aurelio Á. Barrón García, «Jocalias de la catedral», *La Catedral de Santa María de la Huerta de Tarazona*, Zaragoza,



San Millán de Torrelapaja. Puerta baja del retablo mayor. Catedral de Nuestra Señora de la Huerta de Tarazona. Pedro Martínez, hacia 1605-1610. Foto José Latova

que pone colofón a la soberbia serie catedralicia, que además incluye ejemplares de San Prudencio y San Gaudioso, patronos diocesanos, y San Atilano, patrón de la ciudad. También se incluyó, esta vez en correspondencia con San Raimundo Serra, en el retablo titular (1675-1680) de la ermita de la Virgen del Río,⁴⁹ patrona de la sede episcopal. Finalmente, en el nuevo frontal de plata de la Seo (1717-1724) se le dedicó una de las escenas narrativas con uno de sus milagros.⁵⁰

Diputación de Zaragoza, 2013, pp. 243-244 y fig. de la p. 239. No obstante, su peana se añadió a partir de 1648, con más seguridad en torno a 1672, fecha de la colocación de la reliquia (*ibidem*, p. 257, nota nº 62).

⁴⁹ Mª Teresa Anaga Andrés y Jesús Criado Mainar, «Fundación, construcción y dotación del santuario de la Virgen del Río de Tarazona (Zaragoza)», *Tvriaso*, XVII (2003-2204), pp. 255-280.

⁵⁰ Juan F. ESTEBAN LORENTE, *La platería de Zaragoza en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, t. II, pp. 176-177, cat. nº 95; Jesús CRIADO MAINAR, «Frontal del altar mayor. Catedral de Santa María de la Huerta», en Rebeca Carretero Calvo y Jesús Criado Mainar (comis.), *Milenio...*, pp. 222-227, espec. p. 226 y fig.

En Calatayud también encontramos su efigie en el nuevo retablo (hacia 1612-1614) de la capilla mayor de la recién reedificada colegiata de Santa María. ⁵¹ Sin embargo, la empresa artística más ambiciosa que alentó la devoción al San Millán aragonés fue la reconstrucción en torno a 1700 de la cabecera del templo parroquial que conserva sus restos y la realización de un nuevo retablo mayor barroco que incorpora en su zona central una arqueta con las reliquias del santo sobre la que se dispone su escultura de medio cuerpo; un bello conjunto pendiente de documentar y estudiar. ⁵²



Panorámica de la capilla mayor. Parroquia de San Millán de Torrelapaja. Anónimo, hacia 1700. Foto Rafael Lapuente.

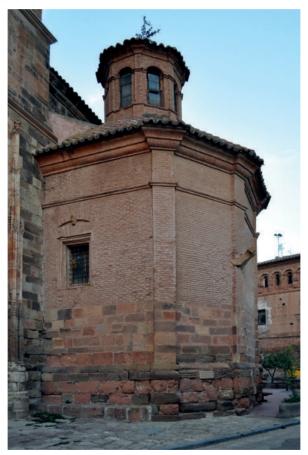
de la p. 227. Sobre este espectacular conjunto véanse también las apreciaciones de Aurelio Á. Barrón García, «Jocalias…», ob. cit., pp. 252-254 y fig. de las pp. 250-251.

Ocupa la entrecalle del tercer piso correspondiente al lado de la epístola. No lo identifican correctamente Gonzalo M. Borrás Gualis y Germán López Sampedro, *Guía monumental...*, ob. cit., p. 60; ni Agustín Rubio Semper, *Estudio documental de las artes en la Comunidad de Calatayud durante el siglo XVII*, Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1980, p. 22; tampoco Ernesto Arce Oliva y Juan Carlos Lozano López, «Una visita guiada...», ob. cit., p. 50. La correcta presentación como San Millán en Jesús Criado Mainar, «El retablo mayor de la Colegiata de Santa María y la consolidación de la escultura romanista bilbilitana», *Actas del VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2010, p. 22.

⁵² Para otras representaciones de San Millán véase Wifredo RINCÓN y Alfredo ROMERO, *Iconografia...I*, ob. cit., pp. 104-105.

San Félix y Santa Régula

Carecemos de datos para situar los orígenes del culto tributado a los hermanos mártires San Félix y Santa Régula en Torrijo de la Cañada, lugar en el que la tradición local sitúa su pasión, se veneran sus restos y donde aún quedan importantes expresiones de este culto, y en Munébrega, donde también se erigió una ermita en su honor en el camino a Nuévalos, ahora arruinada. No obstante, lo cierto es que ya estaba bien asentado en tiempos del obispo fray Diego de Yepes que, al parecer, se hizo muy devoto de ellos –en especial, de Santa Régula– durante las visitas pastorales que efectuó a la parroquia de Nuestra Señora del Hortal de Torrijo de la Cañada. De dos de estas vistas conservamos el oportuno registro escrito: la primera, cursada entre el 9 y 10 de mayo de 1604,⁵³ y la segunda, del 20 al 22 de octubre de 1607.⁵⁴



Capilla de San Félix y Santa Régula. Parroquia de Nuestra Señora del Hortal de Torrijo de la Cañada.

Anónimo, hacia 1750-1760. Foto Rafael Lapuente.

⁵³ Archivo Diocesano de Tarazona [A.D.T.], Caja 957, nº 24, Quaderno de la vista del S' obispo don Diego de Yepes desde 20 de abril de 1603 hasta 2 de julio de 1604, s. f.

⁵⁴ A.D.T., Caja 958, nº 13, Quaderno de la visita del arcedianato de Calatayud hecha por señor don Diego de Yepes, obispo de Taracona, desde el 2 de octubre de 1607 hasta 26 de noviembre de dicho año, s. f.

La atracción del prelado por los vestigios martiriales se explica por su dilatada estancia en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, en el que fue prior en 1591-1593 y a partir de 1594 último confesor de Felipe II (†1598), pues el *rey Prudente* reunió allí una colección de reliquias excepcional⁵⁵ y su fiel servidor asumió tanto en éste como en otros aspectos –en especial, su inclinación hacia el coleccionismo de arte– una actitud de emulación.⁵⁶

El primero en referir su interés por nuestros mártires fue Vincencio Blasco de Lanuza, que en la segunda parte de sus *Historias Ecclesiasticas y seculares* (1622) dedica un capítulo al prelado que le permite extenderse sobre San Félix y Santa Régula y apuntar la devoción que fray Diego les profesaba.⁵⁷ No obstante, Miguel Martínez del Villar ya se había referido a ellos en su *Tratado del patronado...*,⁵⁸ donde apunta su pertenencia a la «legion Tebea, de San Mauricio», cuyos miembros reciben culto «en las ciudades de Auguno,⁵⁹ T[r]everis, Borgoña, Turin, y otras de Alemaña, Italia y Francia» y los sitúa en tiempos de los emperadores Diocleciano (284-305) y Maximiano (285-305).

Guiados por la Divina Providencia, Félix y Régula habrían llegado hasta Hispania, «a la noble y antigua Ciudad de Turija, que otros (como diximos) llamaron Termes, que agora corrompido el nombre, y perdida la calidad de Ciudad se dize Torrijo», donde predicaron la Palabra de Dios despertando las sospechas de «Daciano, y otros ministros de Maximiano». A las preguntas sobre su origen y credo respondieron declarando su pertenencia a «la legion de San Maruricio, y de San Exuperio y sus compañeros» y su condición de cristianos; y ante su negativa a adorar a los ídolos, Daciano les infringió tormento «sobre unas ruedas de yerro hechas un bivo fuego» y finalmente, un 11 de noviembre los decapitó a orillas del río Manubles. Desde el escenario del martirio las cabezas de Félix y Régula fueron conducidas a un monte cercano en el que recibieron sepultura y donde luego se fundó una ermita. El autor indica que su pasión está relatada en «un Briviario Gotico, que esta en la parrochial Iglesia de Munebrega, que yo he visto, y fielmente he traduzido de latin…».

Gregorio de Argaiz⁶⁰ efectúa una exégesis más precisa, repasando otras fuentes que sitúan el martirio de San Félix y Santa Régula en distintos momentos de la segunda mitad del siglo III y advirtiendo que también reciben culto en Caravaca [¿de la Cruz?, Murcia]. Refiere, además, que la autenticidad de los restos conservados en Torrijo de la Cañada entra en conflicto con el hecho de que asimismo existe tradición de que se conservaban en

⁵⁵ Existe una bibliografía muy extensa sobre esta cuestión. No obstante, el estudio más reciente es el de Benito Mediavilla Martín, O.S.A. y José Rodríguez Díez, O.S.A. (eds.), *Las reliquias del Real Monasterio del Escorial*, Madrid, Ediciones Escurialenses, 2004.

⁵⁶ Tal y como ha estudiado Rebeca Carretero Calvo, «El legado artístico de fray Diego de Yepes: entre la emulación cortesana y la piedad religiosa», en Rebeca Carretero Calvo (coord.), *La Contrarreforma en la Diócesis de Tarazona. Estudios en torno al obispo fray Diego de Yepes*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2013, pp. 147-155.

⁵⁷ Vincencio Blasco de Lanuza, *Historias Ecclesiasticas, y secvlares de Aragon en que se contivan los Annales de* Çurita, *desde el Año 1556 hasta el de 1618. Tomo segvndo*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1622, libro IIII, cap. XVIII, pp. 487-491.

Miguel Martinez del Villar, *Tratado del patronado...*, ob. cit., pp. 465-467.

⁵⁹ El escritor bilbilitano se refiere, sin duda, a la abadía de San Mauricio de Agaune, emplazada en el cantón suizo de Valais, y a la localidad anexa de Saint-Maurice. La abadía es una destacada fundación altomedieval erigida en el año 515 para albergar las reliquias del santo del que toma su nombre y el resto de los mártires de la legión tebana

⁶⁰ Gregorio DE Argaiz, *Teatro monastico...*, ob. cit., cap. X, pp. 67-72.

la ciudad de «Turingio, en los Cantones de los Esguizaros»;⁶¹ es decir, en Zúrich, en los cantones suizos. Al final opta por una fórmula de consenso y elucubra con la posibilidad de que tras su martirio en Torrijo o tras la invasión musulmana de España algunas partes de sus cuerpos hubieran sido conducidas a Zúrich.⁶²



Retablo de San Félix y Santa Régula. Parroquia de Nuestra Señora del Hortal de Torrijo de la Cañada.

Anónimo, 1762. Foto Rafael Lapuente.

El último texto hagiográfico que conviene considerar es el *Aragon reyno de Christo*... de fray Roque Alberto Faci. ⁶³ El carmelita ofrece un largo relato basado en diversos autores –entre los que no menciona a Argaiz, cuando es evidente que lo maneja—que no aporta nada sustancial a lo ya señalado por el benedictino si no son los apuntes finales sobre la cofradía que organizaba la fiesta y, sobre todo, la meticulosa enumeración de los lugares en torno a los que todavía hoy se articula el culto: el punto del martirio, en la plaza dispuesta a los pies del templo parroquial, donde ahora se alza un crucero pétreo; un enclave próximo al río donde Félix y Régula se desplazaron tras tomar sus respectivas cabezas para santificar las aguas y donde con el tiempo se erigió una fuente; el monte que eligieron para su sepelio,

⁶¹ Ibidem, p. 68.

⁶² Ibidem, p. 70.

⁶³ Fray Roque Alberto Faci, *Aragon, reyno de Christo y dote de Maria SS.^{ma}, Zaragoza, Joseph Fort, Tomo Segundo, Cuarta Parte, 1750, pp. 271-276.*

donde ahora se alza una ermita presidida por un retablo pictórico dedicado a los hermanos; y la amplia capilla edificada en Nuestra Señora del Hortal para dar cobijo a sus restos.

El padre Faci no pudo ver, pese a todo, el bello retablo rococó que adorna la capilla parroquial ya que se hizo (o, al menos, se finalizó) en 1762. Incluye las imágenes cefalóforas de los dos hermanos, dispuestas a los lados de un tarjetón con una pintura sobre oro que ilustra su martirio. Los laterales incorporan imágenes de santos labradores y en la parte baja un sagrario expositor custodia las dos cabezas relicario de plata de los mártires cuyas puertas reproducen en su cara exterior de nuevo el momento del martirio.

El Museo Parroquial de Munébrega conserva, por último, dos imágenes procesionales romanistas de San Félix y Santa Régula (hacia 1620) que curiosamente no son cefalóforas; quizás procedan de la ermita arruinada que hemos mencionado más arriba, pero lo cierto es que no hemos podido confirmar esta hipótesis.⁶⁴ Además, el retablo de San Fermín—que en otro tiempo fue el titular de la iglesia— incluye representaciones de los dos hermanos flanqueando la gran escultura de bulto del obispo titular.





San Félix y Santa Régula. Museo Parroquial de Munébrega. Atribuidas a Francisco del Condado, hacia 1620. Fotos Rafael Lapuente

A la espera de localizar y estudiar el libro litúrgico «gotico» –entiéndase godo– de Munébrega que manejaron Miguel Martínez del Villar y Gregorio de Argaiz –algo que se antoja improbable–, las noticias seguras sobre el culto San Félix y Santa Régula en el arcedianado bilbilitano comienzan al filo de 1600. En realidad, pensamos que bien pudo introducirse en las décadas centrales del siglo XVI, coincidiendo con su caída en desgracia en los territorios protestantes del norte de Europa, señaladamente en Zúrich, donde gozó de un fuerte arraigo durante la Edad Media y hasta que Zwinglio lo abolió en 1524. De alguna

⁶⁴ Jesús Criado Mainar, *La escultura romanista*..., ob. cit., pp. 106-107 y figs. 70-71.

manera, la tradición torrijana emula los jalones de la zuriquesa, donde las reliquias estaban repartidas entre dos enclaves diferentes, la catedral (*Grossmünster*) y una abadía femenina (*Fraumünster*), y donde también se edificó un santuario, la *Wasserkirche* o iglesia del Agua, en el lugar del martirio preservado en su cripta. 65 Creemos que estas coincidencias abren una nueva línea de investigación que resulta imposible agotar en estas breves líneas.

San Prudencio y San Gaudioso, patronos diocesanos

Prudencio y Gaudioso son los patronos medievales del Obispado de Tarazona, del que forma parte destacadísima el arcedianado bilbilitano. Su culto está atestiguado desde época medieval, al menos desde las décadas finales del siglo XIV –la escasez de documentación para los años anteriores a la Guerra de los dos Pedros (1356-1369) resulta difícil de salvar—.



San Prudencio. Retablo de San Prudencio, San Lorenzo y Santa Catalina. Catedral de Nuestra Señora de la Huerta de Tarazona. Juan de Levi, 1401-1410. Foto Aurelio Á. Barrón.



San Gaudioso. Retablo de la «capilla vieja» de la Virgen del Rosario. Catedral de Nuestra Señora de la Huerta de Tarazona. Anónimo, hacia 1470. Foto Jesús Criado.

Conservamos, de hecho, algunas representaciones pictóricas que remontan a ese momento, caso del sector dedicado a San Prudencio en el retablo (1401-1410) de la capilla de los hermanos Pérez Calvillo de la Seo o el panel de San Gaudioso (hacia 1470) incluido en el retablo de la capilla vieja del Rosario de ese mismo templo, donde comparte escenario sacro con el obispo San Beltrán.

⁶⁵ Hansueli F. Etter, Urs Baur, Jürg Hanser y Jürg E. Schneider, *Die Zürcher Stadtheiligen Felix und Regula.* Legenden, Reliquien, Geschichte und ihre Botschaft im Licht moderner Forschung, Zürich, Büro für Archäologie der Stadt Zürich, 1988. Sobre la legión Tebana véase, además, Denis van Berchem, *Le martyre de la légion Thébaine. Essai sur la formation d'une légende*, Schweizerische Beiträge zur Altertumswissenschaft, 8, Basilea, Reinhardt, 1956.

Su representación colegiada, entendida como plasmación visual de la propia sede, tiene su principio en el Salón de Obispos del palacio de la Zuda, decorado hacia 1556 por el italiano Pietro Morone conforme a los usos iconográficos de su país, donde en series de naturaleza similar el episcopologio diocesano tiene su origen en San Pedro y sus jalones inmediatos en el santo o santos patronos particulares. Así, en Tarazona, el ciclo arranca con las imágenes de San Prudencio y San Gaudioso en torno a San Pedro⁶⁶. Es indudable que el «tinel» de la Zuda sirvió como referente cuando unos años después (1578) el tesorero Martín de Mezquita acometió la construcción de la portada norte de la catedral, en cuyos derrames San Pedro y San Pablo comparten protagonismo con San Prudencio y San Gaudioso.⁶⁷ Hacia 1605-1610 serían llevados al tercer cuerpo del nuevo retablo mayor catedralicio⁶⁸ y en 1609 el cabildo adoptó la costumbre de exponer los bustos de plata de ambos santos sobre el altar mayor en sus festividades y en las correspondientes octavas.⁶⁹



Salón de Obispos. Palacio Episcopal de la Zuda de Tarazona. Atribuido a Pietro Morone, hacia 1556. Foto Juan Asensio.

Lo que en Tarazona puede interpretarse –creemos que sin ninguna reserva– como afirmación de la autoridad diocesana, en sintonía con el espíritu de la Contrarreforma, en Calatayud supondría, en principio, una expresión de poder dificilmente admisible,

⁶⁶ Jesús Criado Mainar, Las artes plásticas del Segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y escultura. 1540-1580, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses e Institución Fernando el Católico, 1996, pp. 175-178.

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 369-376; y Jesús Criado Mainar, «El Renacimiento en la catedral», *La Catedral de Santa María de la Huerta...*, pp. 186-187 y fig. n° 145 de la p. 184.

⁶⁸ Jesús Criado Mainar y Olga Cantos Martínez, *El retablo mayor*..., ob. cit., pp. 54-55, y p. 56, figs. núms. 47 y 48.

⁶⁹ Mª Teresa Ainaga Andrés y Rebeca Carretero Calvo, «San Atilano, patrón de Tarazona...», ob. cit., p. 107, nota nº 56. Los lujosos bustos relicario de plata de San Gaudioso y San Prudencio se habían confeccionado apenas unas décadas antes, tal y como se estudia en Mª Teresa Ainaga Andrés y Jesús Criado Mainar, «Los bustos relicarios de San Gaudioso y San Prudencio de la catedral de Tarazona (Zaragoza), *Tvriaso*, XIII (1996), pp. 111-136.

sobre todo si se tiene en cuenta que a partir del recio episcopado de Juan González de Munébrega (1547-1565) no dejó de crecer la firme voluntad de las instituciones bilbilitanas, eclesiásticas y también laicas, de erigir en Calatayud una silla episcopal independiente de la turiasonense.



Retablo de Santiago el Mayor, San Prudencio y San Gaudioso. Parroquia del Salvador de Castejón de las Armas. Anónimo, hacia 1585-1600. Foto Rafael Lapuente.

Sin embargo, algo parece fallar en esta lectura, pues lo cierto es que la representación colegiada de los Santos Prudencio y Gaudioso es a partir de los años finales del siglo XVI incluso más frecuente en Calatayud que en Tarazona. No hay que descartar que los retablos que incluyen esta iconografía en los templos parroquiales de San Miguel de Ibdes⁷⁰ o el

Jesús Criado Mainar, El Renacimiento en la Comarca de la Comunidad de Calatayud. Pintura y escultura,

Salvador de Castejón de las Armas respondan al mecenazgo de personajes vinculados de algún modo a la curia diocesana, pero su incorporación al ático del retablo titular de la colegiata de Santa María la Mayor—de modo muy similar a como puede verse en Tarazona—y a la predela del retablo que el concejo bilbilitano sufragó en honor de San Íñigo de Oña en las benedictinas de Calatayud—es decir, a las dos instituciones más interesadas en demandar al rey y a la Iglesia Romana la creación de una diócesis nueva con sede en la ciudad—obligan a buscar una solución que, hoy por hoy, no parece fácil de establecer.



Retablo mayor. Colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud. Atribuido a Jaime Viñola y Pedro de Jáuregui, hacia 1612-1614. Foto Pedro J. Fatás.

Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos y Comarca Comunidad de Calatayud, 2008, pp. 160 y 163, y p. 162, fig. nº 92.

A falta de una respuesta rotunda a este difícil arcano cabe pensar que la iglesia bilbilitana también se identificaba con las viejas figuras de San Prudencio y San Gaudioso, incluso por encima de su poco disimulada ansia de autonomía, y que se sirvió de ellas como contrapunto frente a la personalidad en auge de San Íñigo que, no en vano, representaba al municipio. Un proceso, pues, en todo similar al que estaba viviendo la sede episcopal.